Santiago de Cali, Enero 05 de 2022

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Ciudad

REF. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

Los abajo firmantes, en calidad de miembros de Junta Directiva (órgano competente), debidamente registrados, autorizamos a la Señora LUZ EDITH VICTORIA RODRÍGUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 66.919.219 expedida en Cali (V), para contratar en la propuesta de "Prestación del Servicio Público Educativo a través de establecimiento educativo no oficial en condiciones de oportunidad, pertinencia y calidad, y con el cumplimiento de las directrices y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaria de Educación Distrital de Santiago de Cali y las demás obligaciones establecidas garantizando la atención en el sistema educativo de estudiantes de población en edad escolar (niños, niñas y adolescentes de estratos socioeconómicos 1 o 2 o niveles del SISBEN con puntaje inferior a 57.21) o con necesidades educativas especiales en los sectores con insuficiencia educativa del Distrito de Santiago de Cali". Así mismo, se declara que:

1. Tiene capacidad legal y está facultado para presentar esta propuesta y obligar a la Corporación que representa en cada uno de los ofrecimientos hechos en esta propuesta.

2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

3. Conoce las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declara bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no se encuentra incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la Corporación que representa.

 De igual manera, declara que se encuentra incurso, ni la entidad que representa, en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011.

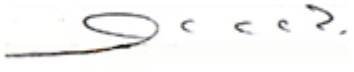
4. Conoce las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepta comprometiéndome a su cumplimiento.

5. Manifiesta bajo la gravedad del juramento que (no) ___x____ ha sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

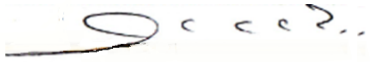
6. La vigencia de la propuesta es por la prestación del servicio educativo, año escolar 2022.

Se suministra la siguiente información para efectos de notificar los actos que la Secretaria de Educación Distrital Santiago de Cali de considere necesarios:

Representante Legal	LUZ EDITH VICTORIA RODRIGUEZ
Documento de identificación:	66919219 DE CALI (V)
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE
Razón Social:	CORPORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL VALLE
NIT:	900220719-5
Dirección domicilio:	CARRERA 25 # 86 11
Teléfono No.:	3152750134
Correo Electrónico:	liceopsicopedagogico@hotmail.com



Firma del Representante Legal



Luz Edith Victoria Rodríguez
Representante Legal



Edgar Jair Delgado
Secretario



Jocsan Escobar
Vicepresidente



Yamile Victoria
Tesorera



Gladis Rodríguez
Vocal